



ÁREA DE INVESTIGACIÓN CIENCIAS EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

INTELIGENCIA EMOCIONAL Y APRENDIZAJE SITUADO: DIMENSIONES EPISTEMOLÓGICAS EN LA PRÁCTICA DOCENTE UNIVERSITARIA

Rosa Virginia Landaeta Jiménez

Doctorante en Ciencias de la Educación-Universidad Pedagógica Experimental
Libertador-Venezuela

Resumen

El propósito general de este artículo es comprender la práctica docente universitaria respecto a la incorporación de la educación emocional como vía para potenciar la Inteligencia Emocional (IE) en la formación integral de los estudiantes universitarios. El foco de la metodología filosófica procedimental se orienta en concordancia con el enfoque cualitativo documental, basado en el proceso noético introspectivo, como lógica del pensamiento educativo emergente. En este sentido se referencian las bases teorizantes de autores como: Goleman (1998), Salovey y Mayer (1997), Bisquerra (2003) articulados con el análisis normativo de la Ley de Universidades de Venezuela (1970). Como tesis conclusiva emergente del análisis noético, se devela que la integración dialéctica entre cognición y afectividad es un imperativo epistémico que el docente puede y debe agenciar desde su libre albedrío pedagógico; se concluye que la educación emocional no es un elemento accesorio, sino la vía metodológica indispensable para activar las funciones ejecutivas del pensamiento, propiciando aprendizajes situados que humanizan la praxis educativa y transforman la realidad socio-contextual del estudiante de nivel superior.

Palabras claves: aprendizaje situado, educación emocional, formación integral, inteligencia emocional, práctica docente.





EMOTIONAL INTELLIGENCE AND SITUATED LEARNING: EPISTEMOLOGICAL DIMENSIONS IN UNIVERSITY TEACHING PRACTICE

Abstract

The general purpose of this article is to comprehend university teaching practice regarding the incorporation of emotional education as a pathway to enhance Emotional Intelligence (EI) in the holistic development of university students. The methodology is aligned with the qualitative documentary approach, based on the introspective noetic process as the logic of emerging educational thought. The theoretical foundations of Goleman (1998), Salovey and Mayer (1997), and Bisquerra (2003) are referenced, articulated with the normative analysis of the Venezuelan University Law (1970). As an emerging conclusive thesis from the noetic analysis, it is revealed that the dialectical integration between cognition and affectivity is an epistemological imperative that university teachers can and must agency within their pedagogical free will; it is concluded that emotional education is not an accessory element, but the indispensable methodological pathway to activate executive thinking functions, fostering situated learning that humanizes educational praxis and transforms the socio-contextual reality of higher education students.

Keywords: *situated learning, emotional education, holistic education, emotional intelligence, teaching practice.*

Introducción

En esta época de grandes innovaciones tecnológicas, cada vez estamos más interconectados pero paradójicamente muy distanciados en lo que corresponde a la interacción humana caracterizada por compartir con la familia, amigos, colegas de trabajo, en fin, en cualquier ambiente u ocasión que antes permitía sostener diálogos amistosos, contarnos nuestras experiencias de vida, chistes, anécdotas, proyectos, expectativas futuras, ya no es posible, porque los dispositivos tecnológicos se han convertido en objetos inseparables del acontecer cotidiano personal o colectivo lo que acarrea cuando se convierten en adictivos, aislamiento social, perdiéndose además la tradición oral propia de la naturaleza educativa y de la expresión de emociones identitarias y como consecuencia una práctica educativa sin alicientes e incentivos

REVISTA TRANSDISCIPLINARIA DEL SABER
(ISSN-L): 2959-4308
Volumen N° 12 Diciembre año 2025
transdisciplinariadelsaber@gmail.com





motivacionales que potencien la esencia del ser y hacer docente en el ámbito universitario a través de la enseñanza para el logro de aprendizajes situados, que coadyuven a la formación integral de los futuros profesionales. En correspondencia con lo antes descrito cito a (Suniaga 2018: 80) cuando expresa:

Las aulas de clase, han dejado de ser escenarios de diario compartir, vivir y de convivir experiencias; por tal motivo, consideramos que el poder en todas sus manifestaciones (incluyendo el poder político dentro de las universidades) es quizás uno de los factores que han desvirtuado la esencia de la docencia universitaria, puesto que no se ha canalizado el poder como lógica de pensamiento, que ayude tanto a docentes como estudiantes a tener sentido crítico de su realidad para ser, conocer, hacer y convivir en la sociedad en que vivimos, lo que ha ocasionado muchos problemas que merman la posibilidad de crecimiento y perpetúan la transmisibilidad del conocimiento.

A razón de la cita precedente, es significativo en este contexto histórico epocal para el docente universitario ser mediador, facilitador, guía y orientador en la gestión de las emociones mediante los contenidos programáticos y procesos mentales como la atención, memoria, lenguaje, pensamiento y funciones ejecutivas, aún más cuando se comprende el aprendizaje desde la multidimensionalidad y multireferencialidad, lo cual, requiere vincular e interconectar la epistemología: conceptos, principios, postulados teóricos contextualizados con diversas áreas del plan de estudios con la práctica, a saber: la ejercitación de actividades, transferencias de conocimientos a otras situaciones de la vida diaria, debates de ideas, resolución de problemas entre otras.

Ahora bien, educar las emociones es la fase previa formativa para potenciar la inteligencia emocional, dado que las emociones son muy importantes en el estilo y mundo de vida personal, desde que nacemos, se manifiestan a lo largo de nuestras vivencias, comportamientos y pueden ser positivas o negativas dependiendo de los hechos o situaciones que enfrentemos en el entorno donde transcurre la acción social, familiar, educativa, cultural y política; por ello, la Inteligencia Emocional (IE) según Goleman 2012 citado en (Márquez, 2023: 1) es concebida como “la capacidad que tiene el ser humano para si mismo, perseverar a pesar de las frustraciones que presenta la





vida, controlando los impulsos y regulando el estado de ánimo, evitando angustias que puedan inferir en los pensamientos para la toma de decisiones, abriendo paso a la capacidad de empatizar y confiar en el otro.”

Con fundamento en lo antes expuesto, resulta claro y de gran valía incorporar la IE en las universidades, lo cual implica a criterio de Fragoso (2022: s/n) “pensar de forma sistémica e integrar a todos los actores que contribuyan a su formación”. Se infiere de la cita que toda institución educativa se considera un sistema abierto por lo tanto, el pensamiento debe apuntar a mantener la interconexión e interacción comunicacional entre todas las instancias de dirección, pedagógicas y administrativas con el propósito de orientar los sentimientos del colectivo favoreciendo de esta manera un clima psicológico positivo en la promoción del bienestar emocional y consecuentemente se generaría el impulso desde la práctica docente de habilidades, gestión de emociones y potenciación de la IE en los estudiantes.

Las ideas precedentes constituyen el foco ontoepistémico de este artículo cuyo propósito teleológico consiste en comprender la práctica docente universitaria con respecto a la incorporación de la educación emocional como vía para potenciar la IE en la formación integral de los estudiantes universitarios, de este modo, la metódica filosófica procedimental se orienta en concordancia con el enfoque cualitativo documental, basado en el proceso noético introspectivo como lógica de pensamiento educativo emergente, configurativo de la educación universitaria y la inteligencia emocional, con miras a la consecución de aprendizajes situados como actos significativos didácticos para contribuir a transformar la realidad desde la práctica docente.

Para la ejecución de esta metódica cualitativo-documental, se adoptó el método fenomenológico-hermenéutico, estructurado en tres fases operativas: 1) Heurística (búsqueda, selección y catalogación crítica de literatura indexada entre 1970 y 2025 relativa a la IE y la legislación educativa venezolana); 2) Hermenéutica (análisis noético





e interpretación crítica de los postulados mediante codificación conceptual); y 3) Sintética-creativa (resignificación teorizante de la praxis docente universitaria).

Fundamentos Teóricos

A continuación, se referencian las bases teorizantes que permiten conocer, profundizar, interpretar y comprender, así como repensar nuevos procesos en la construcción de conocimientos y saberes, no sólo desde los ámbitos cognitivos tradicionales sino desde lo afectivo, biológico, psicológico, sociológico espiritual, dimensiones todas de los seres humanos, visión que nos invita a reflexionar y cavilar acerca de la posibilidad de integrar la educación emocional en la enseñanza aprendizaje, centrando para ello nuestra postura epistémica en la inminente posibilidad de propiciar nuevos conocimientos a partir de experiencias educativas propias, lo que connota desaprender y romper esquemas mentales anclados en prácticas pedagógicas reproductoras de conocimientos fragmentados, aislados del acontecer científico conducente a la formación integral y de los procesos de organización social comunitaria que constituyen demandas vinculadas al desarrollo local y regional para la educación universitaria.

Concepciones de Emoción e Inteligencia Emocional (IE) y su Importancia en la Formación integral de los Estudiantes Universitarios

La emoción según (Vivas, Gallegos y González 2007: 16) “constituye un tema de estudio en diversas disciplinas, pero no tiene una definición en sentido estricto su significado, de modo que sea aceptado por todos”. Pero a pesar de tal limitación los autores destacan lo siguiente:

1. La emoción es un proceso complejo, multidimensional, en el que están integradas respuestas de tipo neuro-fisiológico, motor y cognitivo.
2. En los seres humanos emoción y cognición están integrados. Ser solamente racionales nos niega el acceso a una fuente compleja de conocimiento emocional, que informa adaptativamente a la acción y contribuye a la resolución de problemas y la toma





de decisiones. Las emociones son indispensables para la toma de decisiones porque orientan en la dirección adecuada.

3. Nuestro bagaje emocional tiene un extraordinario valor de supervivencia y esta importancia se ve confirmada por el hecho de que las emociones han terminado integrándose en el sistema nervioso en forma de tendencias innatas y automáticas. (Goleman, 2001).

4. En un sentido real, todos tenemos dos mentes, una mente que piensa y otra que siente, y estas dos formas de conocimiento interactúan para construir nuestra vida mental. La mente racional es la modalidad de comprensión de la que solemos ser más conscientes, nos permite ponderar y reflexionar. El otro tipo de conocimiento más impulsivo y más poderoso-aunque a veces ilógico es la mente emocional (Goleman, 2001).

5. Existe una razón para que seamos emocionales. Nuestras emociones son parte de nuestra inteligencia. Es necesario resolver la división entre emocional y racional, dando un nuevo paso evolutivo cultural. (Greenberg, 2000)

6. Las emociones son importantes para el ejercicio de la razón. El cerebro emocional se halla tan implicado en el razonamiento como lo está el cerebro pensante. La emoción guía nuestras decisiones instante tras instante, trabajando mano a mano con la mente racional y capacitando o incapacitando, al pensamiento mismo. Evans (2002) sostiene incluso, que un ser que careciera de emociones no solo sería menos inteligente, sino que también sería menos racional.

De la serie de elementos precedentes que caracterizan las emociones, se observa que es necesario avizorar con atención las emociones coaligadas a la cognición, así se trata de comprender la razón y lo emocional, juntos, interconectados porque ambos son generados por la actividad neuro cerebral y forman parte de nuestras acciones en la búsqueda de significados a situaciones diversas originadas en contextos naturales de vivencias y reflexiones, de la realidad socio cultural, compleja holística y





multidimensional, desde la cual podemos desarrollar explicaciones desde perspectivas diferentes y estrategias educativas creativas y situadas.

Ahora bien, continuando con estas líneas discursivas, es necesario en este tejido de ideas generales aludir al concepto de Inteligencia Emocional, “delineado como gran revelación de la psicología del siglo XX” según lo consideran (Vivas, Gallegos y González, 2007: 13), debido a los nuevos elementos que aporta para la comprensión de la inteligencia humana. Estos nuevos conocimientos permiten una visión más realista y válida de los factores que conducen a la eficacia y adaptación personal, ayudando a tener una visión más equilibrada del papel que juega la cognición y la emoción en la vida de las personas. Es tal el auge de las investigaciones en este campo que se puede afirmar que la inteligencia emocional es un concepto de amplia expansión.

Se reconoce de la apreciación de estos autores el sentido y significado de la IE y su conexión con los procesos de regulación cognitiva y emocionales que como se sabe es actualmente conocimiento informado a través de la neurociencia, la cual señala su producción por el cerebro con influjo directo en el aprendizaje y la formación para la vida. No obstante; interesa destacar, lo que plantea (Goleman, 1998: 12), cuando expresa:

El grado de desarrollo de la inteligencia emocional no está determinado genéticamente y tampoco se desarrolla exclusivamente en nuestra infancia. A diferencia de lo que ocurre con el CI, que apenas varía después de cumplir los 10 años, la inteligencia emocional constituye un proceso de aprendizaje mucho más lento que prosigue durante toda la vida y que nos permite ir aprendiendo de nuestras experiencias (...) Las personas desarrollan progresivamente mejor este tipo de aptitudes en la medida en que se vuelven más capaces de manejar sus propias emociones e impulsos, de motivarse a sí mismos y de perfeccionar su empatía y sus habilidades sociales. Y no convendría olvidar que madurez es la palabra con la que tradicionalmente nos hemos referido al desarrollo de la inteligencia emocional.





Destaca el autor precitado, que la IE se puede potenciar a lo largo de nuestra vida, dado que, de la práctica prolongada que proporciona conocimiento o habilidad para acometer acciones en diferentes ámbitos, son construidas desde las experiencias que a su vez nos dejan aprendizajes, los cuales también contribuyen al fortalecimiento de nuestras capacidades para desenvolvemos gestionando y controlando nuestras emociones, y nos conducen a tomar decisiones asertivas con sabiduría en el contexto familiar, educativo, comunitario y social. Infiere quien escribe, la pertinencia viable de educar las emociones en los estudiantes universitarios considerando que tienen esquemas cognitivos amplios, dinámicos y en permanente actualización.

En adición a lo antes descrito, Salovey y Mayer (1997) en su modelo de habilidades citado en (Fernández y Extremera, 2005:68), conciben la IE como “una inteligencia genuina basada en el uso adaptativo de las emociones y su aplicación a nuestro pensamiento”. Para ellos las emociones ayudan a resolver problemas y facilitan la adaptación al medio, asimismo estos teóricos al señalar que la IE son capacidades que explican las diferencias individuales en el modo de percibir y comprender las emociones.

Docencia Universitaria en la Creación de Conocimientos Situados Integrando la Educación Socioemocional

Definir la docencia universitaria es pensar en los procesos asociados a la didáctica de abordaje en este nivel educativo, dado que implica planificar las acciones, procedimientos, estrategias y recursos para el logro de aprendizajes situados contextualizados a la realidad del entorno. Así el término docencia proviene del latín docentia, derivada de docere (enseñar), y se refiere al ejercicio de la enseñanza, mientras que como constructo semántico involucra el uso del lenguaje utilizado en las interacciones socioeducativas para construir y compartir significados en los actos comunicativos, así como el de enseñar y aprender en contextos pedagógicos y académicos formativos.





Todo proceso cognoscitivo así lo expresa (Bayona, 2013:57) reafirmando la idea anterior, “ocurre a través de prácticas sociales ubicadas en un determinado contexto debido a que el conocimiento es situado, es decir, forma parte y es producto de la actividad auténtica, la situación concreta y la cultura donde se desarrolla y utiliza”. Por tanto, la cognición situada según Díaz (2003) citado en Bayona (2013:2) “es conocida y se asume de diferentes formas y nombres, directamente vinculados con conceptos como aprendizaje situado (...)”. Connota esta cita, comprender el aprendizaje situado como el proceso orientado a potenciar la construcción del conocimiento desde la realidad cultural, es por tanto un enfoque pedagógico basado en la práctica activa y resolución de problemas reales.

Ahora bien, retomando el tema central de este aparte es imprescindible subrayar la importancia de integrar las habilidades socioemocionales de manera explícita en los currículos escolares para fomentar un entorno educativo más inclusivo donde los aprendizajes ocurran de forma eficaz en especial como lo refiere UNESCO (2024: s/n) “La enseñanza de las habilidades emocionales abre puertas para nuestros estudiantes, lo que mejora no solo el rendimiento académico, sino también su bienestar emocional e integral”. Queda claro en este informe de la UNESCO la situación de los estudiantes en las áreas de la empatía, la apertura a la diversidad y la autorregulación escolar.

Se comprende, señala la fuente en referencia, que las habilidades socioemocionales son esenciales para desenvolverse en la vida, desarrollar relaciones positivas, participar de la sociedad constructivamente, desempeñarse en el ámbito laboral, entre otros múltiples beneficios, capacidades que se adquieren a lo largo de la vida y lo que es más importante se pueden enseñar y aprender en las propias aulas, por lo que requieren planificación y dirección sistemática. Siguiendo el hilo discursivo, cito a Pacheco (2020:733) cuando reitera que: “no solo lo cognitivo es importante en las competencias a adquirir y desarrollar, sino también el saber convivir para llegar al ser, aspecto envolvente en la afectividad presente en las relaciones desplegadas por el ser humano en todos los ámbitos”.





Con respecto a lo que plantea este autor se refleja que es de gran relevancia incorporar la educación de las emociones en el proceso formativo, el cual debe ser contextualizado al entorno donde viven los estudiantes, de manera que pueda repercutir en las actividades y comportamientos, ergo, esto exige un gran esfuerzo en la labor educativa de los docentes universitarios en pro de responder a los desafíos y demandas que caracterizan la sociedad del conocimiento y la información, sin dejar de lado la experiencia vivida, es decir considerar los estados mentales como los sentimientos, el ánimo, las diferentes emociones.

Ahora bien, si se analiza, reflexiona e interpreta los preceptos normados en la ley de Universidades de Venezuela (1970) referidos al personal docente y de investigación en su artículo 83 el cual prescribe: “La enseñanza y la Investigación, así como la orientación moral y cívica que la universidad debe impartir a sus estudiantes, están encomendadas a los miembros del personal docente y de investigación”, claramente indica que es responsabilidad directa del docente desarrollar la capacidad cognitiva a través de dos funciones inherentes a su profesión investigar y educar, de modo que es su deber formar en valores para la vida y la convivencia pacífica y fomentar la ciudadanía responsable conscientes de sus deberes y derechos. En este mismo orden, el artículo 106 estipula:

Los miembros del personal docente y de investigación deben elaborar los programas de sus asignaturas, o los diversos planes de su trabajo de investigación y someterlos para su aprobación a las respectivas autoridades universitarias, pero conservan completa independencia en la exposición de la materia que enseñan y en la orientación y realización de sus trabajos.

Denota la cita precedente, que el docente tiene libre albedrío para elaborar la planificación de la enseñanza incorporando no solo los contenidos temáticos teórico-prácticos de su cátedra, sino también la posibilidad de incorporar la educación de las emociones como innovación cognitiva y avanzar hacia una verdadera formación integral, incorporando la afectividad en la enseñanza; por supuesto, reconociendo que





la razón y la emoción son procesos mentales que moldean la construcción de saberes, también es decisivo tener en cuenta si para él es un aspecto interesante y necesario, cónsono con los preceptos educativos normados en las leyes que rigen la materia, las demandas de la realidad socio-cultural y la coyuntura histórica actual, en la cual los docentes tenemos un rol esencial en la transformación social.

Tomando en consideración el esbozo argumentativo descrito, debe precisarse el concepto de IE que se viene divulgando por autores que han indagado acerca de la temática, al respecto Mayer y Salovey (1997:10) citado en Bisquerra (2007:18) indican:

La inteligencia emocional incluye la habilidad de percibir con precisión, valorar y expresar emoción; la habilidad de acceder y/o generar sentimientos cuando facilitan pensamientos; la habilidad de comprender la emoción y el conocimiento emocional; y la habilidad para regular las emociones para promover crecimiento emocional e intelectual.

La misma fuente agrega que posteriormente Mayer, Salovey y Caruso (2000) conciben la inteligencia emocional como un modelo de cuatro ramas interrelacionadas: a) Percepción emocional: Las emociones son percibidas y expresadas. b) Integración emocional: Las emociones sentidas entran en el sistema cognitivo como señales que influyen la cognición (integración emoción cognición). c) Comprensión emocional: Señales emocionales en relaciones interpersonales son comprendidas, lo cual tiene implicaciones para la misma relación; se consideran las implicaciones de las emociones, desde el sentimiento a su significado; esto significa comprender y razonar sobre las emociones) regulación emocional: Los pensamientos promueven el crecimiento emocional, intelectual y personal.

Otra definición de IE es aportada por Goleman (1995) citado en Bisquerra (2003:19.) quien refiere La inteligencia emocional es:





1. *Conocer las propias emociones*: El principio de Sócrates “conócete a ti mismo” nos habla de esta pieza clave de la inteligencia emocional: tener conciencia de las propias emociones; reconocer un sentimiento en el momento que ocurre. Una incapacidad en este sentido nos deja a merced de la emociones incontroladas.

2. *Manejar las emociones*: La habilidad para manejar los propios sentimientos a fin de que se expresen de forma apropiada se fundamente en la toma de conciencia de las propias emociones. La habilidad para suavizar expresiones de ira, furia o irritabilidad es fundamental en las relaciones interpersonales.

3. *Motivarse a sí mismo*: Una emoción tiende a impulsar una acción. Por eso las emociones y la motivación están íntimamente interrelacionadas. Encaminar las emociones y la motivación consecuente, hacia el logro de objetivos es esencial para prestar atención, automotivarse, manejarse y realizar actividades creativas. El autocontrol emocional conlleva a demorar gratificaciones y dominar la impulsividad, lo cual suele estar presente en el logro de muchos objetivos. Las personas que poseen estas habilidades tienden a ser más productivas y efectivas en las actividades que emprenden.

4. *Reconocer las emociones de los demás*: El don de gentes fundamental es la empatía, la cual se basa en el conocimiento de las propias emociones. La empatía es el fundamento del altruismo. Las personas empáticas sintonizan mejor con las sutiles señales que indican lo que los demás necesitan o desean. Esto las hace apropiadas para las profesiones de la ayuda y el servicio en sentido amplio (profesores, orientadores, pedagogos, psicopedagogos, médicos, abogados, expertos en ventas)

5. *Establecer relaciones*: El arte de establecer buenas relaciones con los demás es, en gran medida, la habilidad de manejar sus emociones. La competencia social y las habilidades que conlleva son la base del liderazgo, popularidad y eficiencia interpersonal. Las personas que dominan estas habilidades sociales son capaces de interactuar de forma suave y efectiva con los demás.

Se percibe, es un hecho vivencial, notorio y frecuente que las emociones y los pensamientos positivos nos ayudan a sentirnos mejor, lo que a su vez incide favorablemente en la activación de procesos cognitivos o capacidades denominadas funciones ejecutivas como la memoria y la atención que nos permiten incorporar,





almacenar más información, y variedad de ideas en nuestra mente, así como entender la relación entre los pensamientos para afrontar situaciones desde contextos diferentes, de modo que al reconocerlas podemos tener la posibilidad de regularlas y con ello vivir en armonía consigo mismo y con los demás.

Síntesis Epistemológica Reflexiva e Interpretativa de la Docencia Universitaria como Vía para Integrar en la Enseñanza Aprendizaje la Educación Emocional y la Inteligencia Emocional

La educación emocional y la inteligencia emocional han sido desplegadas en muchos campos o áreas de trabajo a fin de fomentar la motivación, eficiencia y eficacia laboral, empatía, buenas relaciones, mejor rendimiento académico y desenvolvimiento social, tanto individual como colectivo, reportándose que las personas con gran cantidad de emociones o pensamientos positivos en su quehacer cotidiano, suelen ser más felices, más saludables y demuestran mejor trato e interacciones comunicacionales, aspectos favorables para actuar y desempeñarse libremente y activamente en cualquier ambiente, de modo, que si lo trasladamos al contexto educativo universitario podemos pensar en cuán importante y sin atisbo de dudas hoy más que nunca se hace imprescindible desarrollar la diada razón/emoción en los procesos formativos.

La Educación emocional es el proceso que permite acompañar a los estudiantes en el desarrollo de sus emociones, ayudándoles a gestionar sus sentimientos, tomar mejores decisiones y fortalecer sus relaciones interpersonales. Al respecto, la Universidad internacional de la Rioja (UNIR) (2025) acota que, en un mundo lleno de cambios y desafíos, preparar a los alumnos para la vida, implica no solo trabajar en el intelecto, sino también su capacidad para comprenderse a sí mismos y a los demás. Es preciso, refiere la fuente precitada, diferenciar la educación emocional y la Inteligencia emocional; la IE hace referencia a la capacidad individual para identificar, comprender, y regular las emociones propias y ajenas, por su parte la educación emocional es el proceso pedagógico mediante el cual estas habilidades se enseñan y fortalecen en





contextos educativos. Así la inteligencia emocional es la capacidad, la educación de las emociones es la metodología que posibilita que dicha competencia se adquiera y se practique.

Para el docente universitario, por tanto, constituye un desafío emergente considerar en sus planes de clases la incorporación mediante estrategias novedosas la educación emocional. Para ello, considera la autora, es necesario comenzar con iniciativas propias la expresión de sentimientos, para que seamos conscientes de nuestras emociones, las reconozcamos y aceptemos. Desde la experiencia en la docencia universitaria, se devela que las emociones actúan como aliadas estratégicas en el proceder investigativo y docente, lo que exige una preparación sistemática para educar la afectividad en las aulas de educación superior. En este sentido, se propone como estrategia medular la implementación de cartografías socioemocionales y bitácoras de autorregulación en el aula, orientadas a potenciar la Inteligencia Emocional (IE) de los estudiantes. Estas herramientas permiten generar impactos transformadores al asumir la regulación de los estados anímicos con base en la experiencia vivencial y contextual del estudiantado, mitigando las angustias e impulsando decisiones asertivas en su formación.

Ergo, más allá de contemplar estas premisas de manera abstracta, la ejecución de estas líneas de acción mediadas por actos significativos permite aprender y enseñar en contextos complejos, mentalmente conocernos mejor, para continuar con sindéresis consolidando la confluencia entre lo cognitivo/razón y lo emocional en la formación académica. Se trata entonces de entender que las capacidades cognitivas se fomentan y desarrollan al plantear nuevos retos, que exigen repensar la práctica docente de manera creativa, esto pasa por tener conocimiento teórico-práctico de las habilidades, aspecto esencial para expresar en forma oportuna, adecuada y pertinente las emociones propias y las ajenas no solo de los estudiantes sino de los colegas docentes y del colectivo institucional.





Visto así, sería de gran provecho y beneficio, tanto profesional como formativo, reflexionar resemantizando nuestra práctica docente, generando espacios de participación donde el diálogo y la escucha activa develen los intereses y necesidades de los estudiantes universitarios, tomando como punto de partida las experiencias vividas en su entorno. Es decir, reconocer el valor de las experiencias para producir conocimientos adaptados a la realidad mediante estrategias estimulantes del pensamiento crítico, fomentar la empatía, valorar las emociones, enseñar la regulación emocional, y adicionalmente, utilizar las innovaciones tecnológicas en las situaciones de aprendizaje situado y por tanto significativo, como los recursos digitales adaptados a su contexto para el desarrollo de los contenidos temáticos con una visión crítica, cuestionadora de las decisiones, y resultados alcanzados.

Conclusiones

1. Dimensión Epistémica

La separación histórica entre la mente racional y la mente emocional en el ámbito universitario representa un reduccionismo cartesiano que fractura la naturaleza humana y limita severamente las posibilidades de una verdadera formación integral. Al privilegiar los procesos puramente lógicos e instrumentales, la universidad tradicional marginó la dimensión afectiva, asumiendo erróneamente que las emociones entorpecen la objetividad del conocimiento científico o el rendimiento académico. Esta fragmentación teórica desvincula la realidad existencial del estudiante de su propio proceso formativo, restándole al futuro profesional las herramientas esenciales para interactuar con asertividad y empatía en contextos sociales altamente cambiantes y demandantes.

Frente a esta visión dicotómica, el análisis noético-introspectivo de la literatura especializada y la neurociencia contemporánea devela que la cognición y la afectividad operan en estrecha interconexión, constituyendo un sistema complejo e indisoluble. Los estados emocionales no son impulsos caóticos aislados, sino respuestas neuronales integradas que influyen directamente en la actividad cerebral indispensable para el





razonamiento reflexivo. En consecuencia, consolidar la díada razón/emoción en la educación superior es un imperativo epistemológico; comprender este tejido transdisciplinario faculta a las instituciones y a la docencia para edificar un paradigma formativo emergente donde el sentir y el pensar converjan armónicamente en beneficio del ser y el saber estudiantil.

2. Dimensión Normativo-Institucional

Desde la perspectiva institucional de la educación universitaria, la legislación venezolana vigente otorga el sustento jurídico idóneo para incorporar innovaciones axiológicas y afectivas en las aulas de clase. El Artículo 83 de la Ley de Universidades encomienda al personal docente no solo la enseñanza y la investigación, sino también la orientación moral y cívica de los estudiantes, lo cual compele directamente a la formación axiológica y a la educación de los sentimientos del ser humano. Por lo tanto, el desarrollo de las competencias emocionales y relacionales de los futuros profesionales no es un asunto fortuito o ajeno a la labor pedagógica, sino una responsabilidad explícitamente consagrada por el ordenamiento jurídico nacional.

Asimismo, el Artículo 106 del citado texto legal estipula la libertad e independencia del docente en la orientación y exposición de sus materias, respaldando el libre albedrío pedagógico para la planificación educativa. Este marco legal proporciona la autonomía suficiente para que el docente actúe como un mediador socioemocional estratégico, posibilitando la resemantización de los programas y currículos tradicionales que históricamente han estado anclados en la repetición pasiva de información abstracta. Con ello, las normativas vigentes dejan de ser estructuras rígidas y se transforman en catalizadores para dar respuesta formal y legítima a las necesidades humanas y socio-culturales de la contemporaneidad.

3. Dimensión Práctica (El Aprendizaje Situado)

En el plano de la acción didáctica cotidiana, queda demostrado que la Inteligencia Emocional no es un rasgo biológico inmutable ni estático, sino una aptitud dinámica que

REVISTA TRANSDISCIPLINARIA DEL SABER
(ISSN-L): 2959-4308
Volumen N° 12 Diciembre año 2025
transdisciplinariadelsaber@gmail.com





se desarrolla y perfecciona a lo largo de toda la vida a partir de las experiencias significativas. En el entorno universitario, esto implica que las aulas deben dejar de ser meros recintos de transmisión cognitiva para transformarse en escenarios de convivencia y resolución reflexiva de problemas reales. Al enseñar y modelar la regulación de los estados anímicos y el control de impulsos dentro de la praxis áulica, se provee al estudiante de herramientas prácticas para su adaptación personal, el desarrollo del bienestar psicológico y el ejercicio asertivo del liderazgo social.

En virtud de ello, la educación emocional constituye la vía metodológica e indispensable para optimizar las funciones ejecutivas del cerebro, tales como la atención, la memoria de trabajo y el pensamiento crítico, las cuales se ven potenciadas ante climas comunicacionales armónicos basados en la escucha activa y la empatía. Al confluir estos factores, se posibilita el auténtico aprendizaje situado, donde el conocimiento no se adquiere de forma descontextualizada, sino que emerge y cobra sentido a partir de la cultura y la realidad vivida del alumno. De este modo, la articulación intencionada de las emociones y la cognición se erige como el mecanismo didáctico primordial para consolidar una práctica educativa transformadora, profundamente humana y cónsona con las exigencias de la sociedad del conocimiento.

Referencias bibliográficas

Congreso de la República. (1970). *Ley de Universidades*. Gaceta Oficial de la República de Venezuela, N° 1.429 (Extraordinario), de fecha 8 de septiembre de 1970. Caracas.

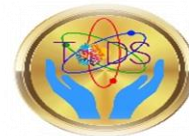
Bayona, F (2014). *Dimensiones del Aprendizaje Situado y su Vinculación con los Recursos Cognitivos Evidenciados en la Resolución de Problemas Matemáticos en Estudiantes del Nivel Pre-Universitario*. Departamento de Ciencias Pedagógicas. Valencia Estado Carabobo. Revista Ciencias de la Educación.2014. Enero-Junio. Vol.24, No 43 ISSN:1316-5917

Bisquerra, R. (2003). *Educación Emocional y Competencias Básicas para la Vida*. Revista de Investigación Educativa.Vol.21 No 1, pp. 7-43

Bisquerra, R. (2007). *Educación emocional y bienestar*. Editorial Praxis.

REVISTA TRANSDISCIPLINARIA DEL SABER
(ISSN-L): 2959-4308
Volumen N° 12 Diciembre año 2025
transdisciplinariadelsaber@gmail.com





- Fernández, P. & Extremera, N. (2005). *La Inteligencia Emocional y la Educación de las Emociones desde el Modelo de Mayer y Salovey*. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(3), 63-193
- Fragoso, R. (2022). *Inteligencia Emocional en las Aulas Universitarias: Prácticas que Promueven su Desarrollo*. Universidad Autónoma de Puebla México. DOI:<https://doi.org/10.14482/zp.36.152.4>
- Goleman, D. (1998). *La Práctica de la Inteligencia Emocional*. Editorial Kairós. S.A Barcelona-España
- Márquez, E. (2023). *La Inteligencia Emocional*. Universidad Metropolitana. Disponible en:<https://www.unimed.edu.ve/uploads/2023/10/PDF>
- Mayer, J. D., Salovey, P., & Caruso, D. R. (2000). Models of emotional intelligence. En R. J. Sternberg (Ed.), *Handbook of intelligence* (2da ed., pp. 396-420). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511807947.019>
- Pacheco, J. (2020). *Afectividad en la Praxis del Docente Universitario: ¿Competencia profesional o utopía?* *Revista Ciencias de la Educación*, 30(56), 727-745
- Suniaga, A. (2018) *La Docencia Universitaria y Horizontes Epistémicos: Vías para la Reflexión*. Docencia Universitaria, Vol. XIX, No 1, Año 2018. SADPRO-UCV. Universidad Central de Venezuela
- UNESCO (2024) *Informe sobre las Habilidades Socioemocionales en Salas de Clase de América Latina y el Caribe*. Disponible en: [https:// www.unesco.org/articles](https://www.unesco.org/articles)
- UNIR (2005). *Educación Emocional: Qué es y cómo aplicarla en clase*. Universidad Internacional de la Rioja. Ecuador 05/09/25. Disponible en: <https://ecuador.unir.net>
- Vivas, M. Gallegos, D. y González B (2007). *Educación de las Emociones*. Producciones Editoriales C.A. Mérida-Venezuela

Semblanza de la Autora

Rosa Virginia Landaeta Jiménez

C.I. N° 13.559.677

Doctorante en Ciencias de la Educación (UPEL). Magister en Gerencia Educacional (UPEL). Ingeniero en Informática (UPT Kléber Ramírez). Abogada (UNERG). Personal administrativo fijo (UPTAA Pedro Camejo), Profesor a Tiempo Convencional (UTAA Pedro Camejo).

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5693-0555>

Correo: rosadoctorado@gmail.com



REVISTA TRANSDISCIPLINARIA DEL SABER

(ISSN-L): 2959-4308

Volumen N° 12 Diciembre año 2025
transdisciplinariadelsaber@gmail.com





REVISTA TRANSDISCIPLINARIA DEL SABER
(ISSN-L): 2959-4308
Volumen N° 12 Diciembre año 2025
transdisciplinariadelsaber@gmail.com

